Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad		<b>No</b> 09	Páginas 12
Lugar:	Salón 203	Fecha:	יין דוולי בא	Hora

## Objetivos:

Asi	Asistentes con voz y voto		
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRY ROMERO, Decano	SI	
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI	
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular	SI	
5.	CAROLINA OROZCO, Representante Estudiantil titular DANIELA CADENA, Representante Estudiantil suplente	SI	

Asi	Asistentes con voz pero sin voto				
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI			
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI			
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	SI			
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa ( e)	SI			
	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI			

Age	enda
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2.	Aprobación Acta No. 07 y 08 de 2017
3.	Informe del Decano
4.	Informes de los miembros del Consejo
5.	Solicitudes de los miembros del Consejo

6.	Informe de Revisión por la Dirección año 2016
7.	Informe financiero de la Facultad correspondiente al año 2016
8.	Informe del Consejo del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento
9.	Correspondencia y varios

## **Desarrollo:**

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:30 hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

## 2. Aprobación Actas No.07 y 08 de 2017

Se aprueban las actas 07 y 08 de 2017.

#### 3. Informe del Decano

- 3.1 El Decano informa que la dirección de la Universidad está negociando actualmente el pliego de peticiones de los trabajadores oficiales y próximamente iniciará conversaciones con los tres sindicatos de empleados y con el sindicato de profesores universitarios. En la comisión negociadora con los empleados y profesores está el profesor Rubén Darío Echeverri. El propósito de la dirección de la Universidad es tener un diálogo abierto y fluido para llegar a acuerdos lo más pronto posible.
- 3.2 El 21 y 22 de marzo visitarán la Universidad del Valle el Rector y el Director del Doctorado en Administración de la Universidad Autónoma Metropolitana de México UAM, Unidad Iztapalapa. En el marco de esta visita están programadas varias reuniones académicas con directivos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias de la Administración. El 21 de marzo a las 6 pm en el Auditorio Diego Delgadillo se realizará el conversatorio "Retos de la Universidad Latinoamericana Frente a la Sociedad del Conocimiento".
- 3.3 Del 21 al 24 de marzo el Decano estará en Comisión Académica en la ciudad de Lima con el Secretario General de la Universidad, profesor Luis Carlos Castillo, por delegación del Rector, con el fin de representar a la Universidad del Valle en la Asamblea Anual de la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados), CINDA. El día 22 de marzo se reunirán además con el Rector de la ESAN para la organización del evento anual del GLAP 2017 que la FCA organizará en conjunto con dicha institución.
- 3.4 El Decano solicitó al Rector Comisión Académica para atender designación del CNA como par académico coordinador en la acreditación del programa de Administración Financiera de la Universidad del Tolima del 27 al 29 de marzo. En su ausencia quedará encargada la Vicedecana Académica.
- 3.5 Durante las próximas semanas el Decano y la Vicedecana Académica harán las visitas a los salones de clases con el fin de promover la campaña por la excelencia.
- 3.6 Se informa que la cafetería del edificio 124 fue asignada a un contratista hasta el 30 de junio e iniciará servicios la próxima semana. Después de algunas adecuaciones locativas, esta cafetería se ofrecerá a un contratista por un período de tiempo más extenso.
- 3.7 Los Decanos de las Facultades de Ciencias de la Administración y Salud se reunirán con el Vicerrector Administrativo y su equipo el 16 de marzo a fin de abordar los temas comunes del campus San Fernando: seguridad, mantenimiento, aseo, parqueaderos, cafeterías, ventas ambulantes, baños, convivencia, acceso al campus, etc.

En este punto la Representación Estudiantil solicita al Decano tratar en esta reunión la petición de parqueadero para estudiantes de pregrado. La Vicedecana Académica les informa que el día de ayer se aclaró con el Jefe de Seguridad el uso del parqueadero para automóviles de estudiantes de pregrado en el Buen Pastor mientras exista cupo, y en Odontología después de las 5 pm.

3.8 De acuerdo con el apoyo ofrecido por el Rector para la creación y financiación del Centro de Desarrollo Empresarial y del Laboratorio Contable Financiero, el Decano solicita que se concluyan a la mayor brevedad las propuestas que serán presentadas al Consejo de Facultad y al Consejo Académico en el mes de abril.

## 4. Informes de los miembros del Consejo

## 4.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

- 4.1.1 El 9 de marzo se realizó reunión con las ADAs de los dos departamentos de la Facultad con el fin de presentar el avance de la política de formación de la Universidad según el Acuerdo 025 de 2015 del CS y además concertar apoyo de los coordinadores de ADAs para el programa de consejería estudiantil. La información se envió por email a los profesores que no asistieron.
- 4.1.2 El mismo día se realizó reunión con los directores de programas académicos convocada por la Vicerrectoría Académica, con el objetivo de informar sobre el proceso de convocatoria para vinculación de 39 profesores en las sedes regionales y cómo se elaboraron los perfiles. El profesor Benjamín Betancourt hizo algunas observaciones.
- 4.1.3 Se informa que se están estudiando los reglamentos de admisión del Doctorado en Administración y de la Maestría en Calidad. Estas Resoluciones saldrán desde la Vicerrectoría Académica
- 4.1.4 Informe del Comité Central de Currículo realizado el 10 de marzo de 2017:
  - Se aprobaron programas de Licenciaturas en Ciencias Naturales. Estos programas incluyen el requerimiento de Ley de inglés nivel B2 y práctica profesional.
  - Se presentó informe del Seminario Permanente de Actualización de la Política Curricular.
  - Se planteó que los reglamentos de trabajos de grado de posgrado de nuestra facultad son aprobados por el Comité Central de Currículo, pero seran refrendados por los Consejos de Facultad para emitir Resolución.
  - Se aprobó incluir en la Resolución de oferta académica la Especialización en Finanzas en la Sede Pacifico . Se desarrollará una resolución para incluirlo en la oferta.

# 4.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

4.2.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados solicita ajustar las fechas del calendario de admisiones de posgrados aprobado por el Consejo Académico para el semestre agosto diciembre de 2017. Esto se debe a que la Gobernación del Valle abrió convocatorias de becas para financiar matrícula en programas de Maestrías y Doctorados, y se espera que la Universidad pueda recibir algunos de estos becarios. La propuesta es ajustar las fechas de admisión, ó aprobar un calendario de admisión diferente para los programas de posgrado involucrados. El Decano solicita a la Vicedecana de Investigaciones elaborar comunicación a la Vicerrectora Académica planteando la situación y las propuestas. El Decano lo gestionará ante el Consejo Académico.

Interviene el Representante de los Egresados para señalar que Univalle debe programar sus fechas de admisión en igualdad de condiciones que las universidades privadas que tienen calendarios más flexibles.

- 4.2.2 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informó que la propuesta de convenio para cotutelas del Doctorado fue revisada por la Coordinadora del Área de Cooperación Académica de la Oficina de Relaciones Internacionales, Sonia Patricia Jiménez Parra, por lo cual se le dará el trámite respectivo.
- 4.2.3 El 9 de marzo se reunieron en la FCA los miembros de la Red de Doctorados en Administración Dirección y Gestión de Colombia- REDAC. Uno de los compromisos acordados es crear la base de datos con líneas de investigación de los doctores en Administración, con el fin de interactuar entre todas las universidades de la red. En junio la reunión será en la Universidad Simón Bolívar en Baranquilla, donde se realizará la programación del coloquio doctoral y se estudiará la afiliación de dicha universidad a la red.
- 4.2.4 El 14 de marzo en la tarde el Comité Central de Investigaciones definirá los términos de las convocatorias internas, por lo cual se espera que el 15 de marzo salgan las fechas.
- 4.2.5 Se informa que el Comité del Programa de Doctorado no tiene representante de los estudiantes ni de los egresados, aunque se han llevado a cabo dos convocatorias.

# 4.3 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos.

Se informa que el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones analizó la solicitud de cambiar sus reuniones para los jueves o viernes, lo cual no se consideró viable, pero se hará un corte al jueves para recibir las solicitudes de comisiones académicas, de forma que se puedan revisar previo al Consejo.

# 4.4 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

4.4.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa que revisó con el profesor Javier Medina el proyecto para la instalación de un Punto de Bolsa de Valores, de acuerdo con la iniciativa conjunta de las Facultades de Ciencias Sociales y Económicas y la Escuela de Estadística de la Facultad de Ingeniería.

Interviene el Representante de los Egresados para resaltar la importancia de tener el punto de bolsa al servicio de la sociedad y no solo de la comunidad universitaria y académica. Tener cursos cortos, capacitaciones, conferencias en conjunto con las sociedades anónimas.

4.4.2 El marco del Día del Contador Público se realizó el 8 de marzo la conferencia "Los principios de medición en los nuevos marcos normativos sector público y sector privado", en donde se hizo un recorrido por la historia de la regulación contable y de la profesión de la Contaduría Pública en el país.

### 4.5 Informes de la Representación Estudiantil, Carolina Orozco García

4.5.1 La Representación Estudiantil informa que el 7 de marzo se reunieron los representantes estudiantiles de los programas de posgrado por convocatoria de la Representante ante el Consejo

Superior. Se acordó solicitar al Rector derogar la Resolución No.3809 del 9 de diciembre de 2016, para lo cual se está recogiendo firmas en los salones de clases de posgrado.

- 4.5.2 En reunión de Representantes Estudiantiles de la sede San Fernando, se informó que debido a la remodelación del Centro Deportivo Universitario, algunas actividades tales como el gimnasio, tenis de mesa, sapo, ajedrez, y baile recreativo, serán trasladadas durante la presente semana a la casa contigua al edificio 127 (Marianitas). Los estudiantes expresan su preocupación por la seguridad en las horas de la noche para realizar actividades deportivas en la sede transitoria, por lo cual solicitan gestionar el ingreso al edificio 127 desde la conexión con el edificio 124.
- 4.5.3 Se informa que la Vicerrectoría de Bienestar Universitario aprobó transporte para 140 estudiantes que asistirán al Encuentro Nacional de Ensayo Contable en la Universidad de Antioquia.
- 4.5.4Se extiende a la comunidad la invitación el 16 de marzo de 2 a 7 pm a las conferencias sobre los negocios internacionales en el medio ambiente y temas a fines, organizadas por el grupo estudiantil COEX con motivo de la celebración del día del profesional de Comercio Exterior.
  - 5. Solicitudes de los miembros del Consejo

# 5.1 Solicitud de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados solicita aprobación para tramitar los conferencistas invitados a dictar cursos en el Doctorado a los estudiantes Miguel Solís y Alfonso Rodríguez. El Decano atenderá la petición en su calidad de ordenador del gasto, por lo cual requiere la información correspondiente.

# 5.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- .
- 5.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:
  - Profesor Edilberto Montaño Orozco con el fin de atender invitación de la Contraloría Municipal de Palmira, como expositor el día 16 de marzo de 2017, en capacitación programada para los servidores públicos de la entidad sobre las NIIF y NIC. El profesor requiere sólo tiempo, los gastos del viaje y transporte serán asumidos por la institución. Se aprueba.
  - Profesora Maritza Rengifo Millán y profesor Edilberto Montaño Orozco el día 15 de marzo a fin de presentar propuesta a la Alcaldía de Yotoco respecto del proceso de implementación de Normas de Contabilidad para el sector público. Los gastos del viaje y transporte serán asumidos por la mencionada Alcaldía. Se aprueba.

 Profesor Gregorio Antonio Giraldo, el 17 de marzo para atender invitación de la Sede Buga, de participar como panelista central en el conversatorio que se ha programado en el marco de la celebración del Día del Contador. Se aprueba con los gastos a cargo del fondo especial de la Facultad.

# 5.3 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

5.3.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad modificación de la programación académica y adición extemporánea de asignaturas para los estudiantes por cancelación del grupo 03 de la asignatura Investigación de Mercados 801052M, a resultado de la fusión del grupo 01 y grupo 03.

Se informa que se llegó a un acuerdo con los estudiantes que expresaron su inconformidad con el desarrollo del curso, por lo cual el profesor Augusto Rodríguez estará a cargo del 70% y el 30% lo asume la asistente de docencia María Isabel Casañas. Los cambios extemporáneos en la programación académica son:

- Modificación de la Programación académica del semestre febrero-junio de 2017: Solicitud aumento de diez y ocho cupos (18) en la asignatura 801052M grupo 01 Investigación de Mercados. Por lo tanto el grupo 01 quedaría con 43 estudiantes
- 2. Modificación de la Programación académica del semestre febrero-junio de 2017: Cancelación Extemporánea del curso 801052M grupo 03 Investigación de Mercados, y la consecuente cancelación de asignatura a los estudiantes matriculados
- **3.** Adición Extemporánea de la asignatura 801052M grupo 01 Investigación de Mercados a los siguientes estudiantes del programa académico de Comercio Exterior (3857) en el periodo febrero-junio de 2017:

No.	Código	Nombre
1	201438461	BELTRAN RAMIREZ OSCAR IVÁN
2	201439452	BURBANO GÓMEZ JUAN CAMILO
3	201328159	FRANCO SÁNCHEZ JENNIFER ANDREA
4	201436083	GIRALDO MARÍN JUAN SEBASTIAN
5	200732555	HERRERA ALDERETE ANDRÉS
6	200855646	HINOSTROSA DEVIA JHON SEBASTIAN
7	201435467	LIBREROS GÓMEZ VANESSA
8	201438150	MARTÍNEZ FERNANDEZ WILSON ANDRÉS
9	201436900	MOSQUERA GUEVARA ANA MARÍA

10	201452497	MOSQUERA RINCÓN JHON FREDDY
11	201440047	PASSIGLI DIAZ VALENTINA
12	201438550	PEREIRO TORO ANDRÉS AUGUSTO
13	201328830	RESTREPO APARICIO JHON
14	201440130	ROJAS LEYTON INGRID JHOANNA
15	201537936	SAMBONI BENAVIDES DIANA ELIZABETH
16	201425791	SANTANA MADRID WILMAR ARLEY
17	201425774	SERNA MORENO ALEJANDRO
18	201538255	TORRES ORDOÑEZ JHON STEVEN

El Consejo de Facultad aprueba los cambios y se tramitarán ante Registro Académico.

5.3.2 El Jefe del Departamento realizó convocatoria entre los profesores debido al vencimiento del periodo del profesor Rafael Carvajal como Representante del Departamento ante el Comité Programa Académico de Contaduría Pública. Se postuló la profesora **Isabel Cristina García**, por lo cual el Comité del Departamento recomienda su designación. El Consejo aprueba la postulación y designa a la profesora García por un período de tres años.

## 5.4 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 5.4.1 La Coordinadora del Área Académica presenta al Consejo las siguientes solicitudes extemporáneas estudiantiles que fueron estudiadas previamente con la Vicedecana Académica:
- Matrícula Extemporánea para la estudiante BAOS SOLARTE JENNY KAROL, código 200824403 del programa académico de Contaduría Pública, en el periodo Febrero-Junio de 2017. Por accidente y una incapacidad médica de 30 días no le fue posible realizar su matrícula desde el programa ya que tenía restricción del acceso a matrícula para hacerla desde otro lugar. Para este trámite se requiere aumento de un cupo en la asignatura 802026M grupo 01 Contabilidad Pública. Se aprueba.
- Adición extemporánea de la asignatura 802087M grupo 02 Contabilidad de la Financiación para el estudiante VALENCIA MARTÍNEZ JUAN CAMILO, código 201538370 del programa académico de Contaduría Pública, en el periodo Febrero-Junio de 2017. Igualmente, para esta adición se requiere aumento de un cupo (1) en la asignatura 802087M grupo 02 Contabilidad de la Financiación. Este trámite se debe a la reubicación del estudiante por cancelación del grupo 03 de la asignatura Contabilidad de la Financiación por tener menos del 30% de los estudiantes matriculados.
- Adición extemporánea de la asignatura 802087M grupo 01 Contabilidad de la Financiación en el periodo febrero-junio de 2017, para reubicar a los siguientes estudiantes del programa de Contaduría Pública debido a la cancelación del grupo 03 por tener menos del 30% de los estudiantes matriculados:
  - SANDRA MARCELA ANGRINO TROCHEZ , código 201536257

- JHON WIILMAR ALBOLEDA CONGO, código 201438126
- TRIHESTER HERMILDA PÉREZ DÍAZ, código 201541692
- GUSTAVO DAVD RECIO RODRÍGUEZ, código 201538987
- Matrícula Extemporánea para la estudiante SAYDA OLIVA ZUÑIGA GARCÍA, código 200828348 del programa académico de Contaduría Pública (3841), en el periodo Febrero-Junio de 2017, en la asignatura 802062M grupo 01 Proyecto de Grado. La estudiante no pudo realizar su matrícula en las fechas establecidas debido a deuda de biblioteca. Se aprueba.
- Registro extemporáneo de calificación para la estudiante DELGADO CASA TULIA JACQUELINE cod 199232526 Febrero-Junio de 2015 801014M Grupo 01- Constitución Política 4.2 debido a que el docente no registró la calificación en las fechas establecidas porque el estudiante no aparecía en el listado de calificaciones, dado que pertenece a la Sede Palmira. Se aprueba.
- Modificación extemporánea de calificación a los siguientes estudiantes candidatos a grado en el programa de Contaduría pública por cierre de ciclo de trabajo de grado:

Código	Estudiante	Asignatura	Periodo académico	Nota registrada	Nota a Modificar
200222415	SANDRA MILENA ROJAS CRUZ	802094M Grupo 01- Continuación de práctica Empresarial Contable	Agosto- Diciembre 2014	I.C (Incompleto)	N.C(No Cumplió)
200733568	MARÍA ISABEL ALVAREZ GALINDO	990001M-55 Continuación Trabajo de Grado			
200832147	FANNY VALENCIA SERNA	802077M-01 PRUEBA SUFICIENCIA ACADÉMICA FINANZAS	Agosto- Diciembre 2015	I.C (Incompleto)	N.C(No Cumplió)
200939618	YULIANA ANDREA SAMBONI IMBACHI	990001M-55 Continuación Trabajo de Grado	Agosto- Diciembre 2015	I.C (Incompleto)	N.C(No Cumplió)
200824624	CINDY MARCELA PECHENE RODAS	990001M-55 Continuación Trabajo de Grado	Febrero-Junio de 2016	I.C (Incompleto)	N.C(No Cumplió)
200923080	JENYFER BANGUERO CHARA	802094M Grupo 01- Continuación de práctica Empresarial Contable	Febrero-Junio de 2016	I.C (Incompleto)	N.C(No Cumplió)

200844901	BLANCA ELISA GALLO LADINO	990001M-55 Continuación Trabajo de Grado	Febrero-Junio de 2016	I.C (Incompleto)	N.C(No Cumplió)
200737456	ANA MARÍA CORTEZANO VELEZ	990001M-55 Continuación Trabajo de Grado	Febrero-Junio de 2016	I.C (Incompleto)	N.C(No Cumplió)

### Se aprueba.

5.4.2 Se informa que los programas de Maestría y Doctorado de la Facultad enviaron las postulaciones para asistentes de docencia, según la convocatoria realizada a los estudiantes para 0,5 cupo disponible en el semestre febrero junio de 2017. Para esta convocatoria, el Consejo de Facultad envió comunicación a las direcciones de programas de maestrías y Doctorado, se fijó una fecha para inscripciones y los programas que recibieron candidatos los presentan al Consejo de Facultad después de verificar cumplimiento de requisitos para ser asistentes de docencia. Los candidatos son:

No.	Aspirante	Código Estudiante	Programa	Postulación presentada a
1	SALLY VIVIANA DE LEÓN SÁNCHEZ	201601035	Maestría en Administración	G.I. Solvencia y Riesgo Financiero
2	MARÍA ISABEL CASAÑAS CHÁVEZ	201504413	Maestría en Ciencias de la Organización	G.I. Marketing
3	ANA MARCELA LONDOÑO SILVA	201505168	Maestría en Ciencias de la Organización	G.I. Nuevo pensamiento Administrativo
4	DAVINSON CONTRERAS PALACIOS	201504907	Doctorado en Administración	Doctorado

Se revisa el cumplimiento de requisitos de los candidatos y se estudian las postulaciones. Se aprueba la vinculación de la estudiante **Sally Viviana De León Sánchez** para el grupo Solvencia y Riesgo Financiero. Lo anterior, dado que este grupo de investigación ha sustentado la solicitud del cupo ante el Comité del Departamento y no cuenta con profesional ni asistente. Los otros grupos de investigación que avalan candidatos y el Doctorado ya cuentan con este apoyo en el presente semestre.

Con el fin de hacer claridad respecto a los compromisos adquiridos por los tutores de los asistentes de docencia, se enviará una comunicación.

### 5.5 Solicitudes de la Representación Estudiantil, Carolina Orozco García

La Representación Estudiantil reitera su solicitud de agilización de la Resolución que permitirá a las facultades brindar apoyo económico a los estudiantes para asistir a eventos académicos. El Decano continuará con esta gestión que viene realizando con el Vicerrector de Bienestar Universitario.

### 6. Informe financiero de la Facultad correspondiente al año 2016

La Coordinadora del Área Administrativa expone el informe financiero del fondo especial de la Facultad que fue enviado previamente a todos los consejeros:

### Ingresos:

Concepto	Presupuesto	recaudo	variación
Académicos	2.639.474.548	3.202.986.470	121%
Servicios	451.309.414	219.362.436	49%
Tesorería	122.106.912	216.305.585	177%
Total	3.212.890.474	3.638.654.868	113

## **Egresos**

Concepto	Presupuesto	ejecución	variación
Gastos generales	883.605.840	939.524.083	106%
Servicios personales	1.998.147.205	1.807.850.122	90%
Transferencias	71.000.000	59.641.005	84%
Inversión	260.137.829	177.179.429	68%
Total	3.212.890.474	2.984.194.639	93%

Total recaudado \$3.638.654.868

Ejecutado 2.984.194.639 82%

Se presenta detalle de ejecución en bonificaciones, comisiones académicas, personal contratista, profesores hora cátedra, profesores invitados.

Al finalizar el año 2016 quedaron las siguientes cuentas por cobrar por total de \$334.132.091. que se están cobrando en los primeros meses del año 2017:

Instituto de Prospectiva 100.000.000 Fundación Universidad 50.132.091 Universidad de Nariño 117.000.000 Dirección exension fonade I y II 60.000.000 Dirección extensión- Proyecto TIOs 7.000.000.

## 7. Informe de revisión por la dirección año 2016

El Decano da la bienvenida a los invitados, la profesional del Área de Gestión de la Calidad de la Oficina de Planeación, Anyela Fanery Mosquera Lozano y Kevin Adrián Rentería Gallego, profesional contratado para atender la sede San Fernando.

A continuación la profesional Anyela Fanery Mosquera expone el Informe de Revisión por la Dirección correspondiente a la Facultad de Ciencias de la Administración para el año 2016 (se anexa la presentación al Acta):

- 1. Seguimiento al resultado de auditoría externa.
- 2. Retroalimentación del usuario: seguimiento al programa de PQRS
- 3. Conformidad del servicio: dificultades en el desarrollo de la actividad académica
- 4. Revisión de estado de las acciones preventivas, correctivas y de mejora.
- 5. Acciones de seguimiento de la revisión anterior
- 6. Cambios que podrían afectar el sistema de gestión de la calidad
- 7. Recomendaciones para la mejora
- 8. Revisión de la gestión de riesgos
- 9. Consideraciones finales

Respecto al seguimiento al resultado de la auditoria externa, se informa que la Oficina de Calidad diseñó un formato para que los jefes de departamento hagan planes de mejoramiento con los profesores que tienen evaluación inferior a 3.8, el cual están revisando con la Directora de la DACA.

Se da lectura a oportunidades de mejora, acciones formuladas y fortalezas en los procesos de formación, investigación y extensión. Se solicita que el cumplimemto de las acciones de mejora sean durante el año 2017. En cuanto a las PQRS, fueron totalmente atendidas en la Facultad.

Los miembros del Consejo solicitan que lo planteado en este informe se tenga en cuenta para incluirlo en los planes de desarrollo y presupuestos, de forma que se asignen apoyos y recursos para llevar a cabo las acciones de mejora.

La profesional Anyela Fanery Mosquera manifiesta que los Informes de Revisión por la Dirección son estudiados por el Comité de Rectoría, donde se toman decisiones y se incluye en el plan de inversiones de la Universidad.

# 8. Informe del Consejo del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento.

Se aplaza este punto para la próxima sesión.

### 9. Correspondencia y Varios

### 9.1 Correspondencia:

- Carta 0110.0113.3-254.2017, del 7 de marzo de 2017, enviada por el Director de la Maestría en Administración, profesor Andrés Ramiro Azuero, solicitud de reintegro de dinero de matrícula para la estudiante Patricia Hernández Guzmán. El Consejo analiza la solicitud y aprueba la devolución del dinero.
- Carta del 8 de marzo de 2017, enviada por la profesora Sandra Cistina Riascos Erazo, Inconformidad respecto a Comisión Académica no aprobada. Se dará respuesta.
- E-mail del 10 de marzo de 2017, enviado por la profesional Ana Pérez Hurtado, Solicitud Cambio

de nombres para actividades de extensión. Se da lectura y se solicitará al profesor Fernando Echeverry revisar la propuesta de cambios de nombres con el Decano.

#### 9.2 Varios

La Vicedecana Académica plantea la inquietud del Comité de Currículo de la Facultad realizado el día 13 de marzo respecto a las elecciones de representantes estudiantiles ante los comités de los programas académicos que fueron convocadas por el Decano en Cali y Sedes Regionales. El Director del Programa de Administración de Empresas recibió la urna, listados y votos, pero requiere instrucciones para proceder el día de las votaciones respecto a los jurados, horarios etc. La Coordinadora del Área Académica informa que las elecciones de Representantes Estudiantiles están reglamentadas por la Resolución No.121-89 Consejo Superior, donde se establece que los jurados y el comité de honor son los miembros del Comité del Programa. El horario lo fija cada programa, y estas instrucciones se brindaron en comunicación a los directores de programa. Cualquier inquietud respecto a las votaciones están a disposición de atenderlas en la Coordinación Académica.

De otra parte, en el Comité de Currículo se planteó que una estudiante de tecnología de la sede Cartago no se pudo inscribir a pesar de contar con el certificado de no sanciones disciplinarias. La Coordinadora Académica manifiesta que las inscripciones se realizaron en la Coordinación del Área Académica en Cali del 27 de febrero al 3 de marzo, tal como se estableció en la Resolución de convocatoria y la estudiante no vino a firmar el Acta de inscripción ni presentó el certificado de no sanciones disciplinarias, aunque lo solicitó con anticipación, pero lo llevó a la sede Cartago. Al parecer tuvo información equivocada en la sede.

Las elecciones de representantes estudiantiles de los programas que no tuvieron candidatos se convocarán nuevamente después de terminar el proceso que está en curso.

Siendo las 11:45 am termina la sesión

Aprobó	Nombre: Rubén Darío Echeverry Romero, presidente delConsejo		laboró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:			Firma:

#### Tareas:

- Elaborar cartas, resoluciones, resumen semanal, y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo.
- Enviar carta a los tutores de asistentes de docencia informando las responsabilidades reglamentarias. Secretaria del Consejo.
- Dar respuesta a carta de la profesora Sandra Riascos. Secretaria del Consejo.

